

EL ECO POPULAR.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á precios convencional y en la Administracion y Redaccion, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

SUSCRIPCIONES.

En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.

La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

Año I.—Núm. 184.

Sábado 5 de Octubre de 1872.

Edicion de Madrid.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Presidencia del Sr. RIVERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el día 4 de Octubre de 1872.

Interpelacion del Sr. Nouvilas.

El Sr. Presidente: El Sr. Nouvilas tiene la palabra para esplanar su interpelacion sobre la guerra de Cataluña.

El Sr. Nouvilas: Señores, es indudable que las mismas cosas producen los mismos efectos, así como la impremeditacion, la ligereza y la politica vacilante de un Gobierno da el mismo resultado; descontento en los gobernados, conspiraciones luego, y después la guerra civil. En el año de 33 se cometieron graves errores, grandes desaciertos, cuyas consecuencias pesan aun sobre nosotros; y como aquí se olvidó todo pronto, recordaré lo pasado por ver si puedo evitar los males que nos amenazan. Entonces todos presentaban la guerra civil menos el Gobierno, alucinado y torpe como el actual, que tampoco vé, oye ni escucha. Entonces los hombres del despotismo ilustrado vacilaban entre la libertad y el absolutismo; ahora los radicales vacilan tambien entre la libertad y la reaccion, y caen en los mismos desaciertos. Entonces con impremeditacion fueron separados muchos oficiales sin otro criterio que su procedencia politica, mientras otros de la misma procedencia quedaron en las filas.

En Asturias, 400 hombres se mofan hace cuatro meses del Gobierno, y en otras provincias aparecen y desaparecen partidas que mantienen al pais en constante alarma.

En Cataluña, á pesar de no contar las facciones con más de 1.200 hombres, segun confesion del señor ministro de la Guerra, son dueños del antiguo Principado.

¿Cuántan con la opinion pública? No, seguramente: pues cómo 40 batallones, seis escuadrones, un regimiento de artilleria de montaña y otro montado no han concluido con ese puñado de facciosos?

En Cataluña no hay direccion, no hay plan alguno: los jefes de columna no saben á qué atenerse, y el pais, receloso y desconfiado, contempla con indignacion la impotencia del Gobierno. Saballs en Gerona, con 400 hombres, es completamente árbitro y cobra contribuciones hasta en pueblos donde jamás la faccion habia entrado, y Barranet corta las vias férreas y fusila á los indefensos liberales que encuentra á su paso.

Castells en Barcelona previene á los Municipios que reciban con fuego á los falsos carlistas que se presenten á exigir contribuciones, lo que no se atreveria á hacer el general Baldrich, porque sabe que sería desobedecido.

La provincia de Tarragona es recorrida por varias partidas, y hasta la liberal ciudad de Reus está en zozobra.

En Lérida, Torres, con 40 hombres, recorre una parte del valle del Segre y el distrito de Solsona, perseguido por una columna de Guardia civil, que no le ha visto hace dos meses ni le alcanzará nunca. Jarret, con 30 hombres, tiene asentados sus reales en la cuenca de Tremp, y cobra las rentas de sales, tabaco, papel sellado, y aun oro que aduanas. Hace dos meses que aquellos habitantes se ven ultrajados y escarnecidos, y con la ira en el corazón y encendido el rostro de vergüenza, reniegan de un Gobierno que no les da armas para defenderse, y no sabe ó no quiere defenderlos.

Todavía es peor la situacion de Urgel, por donde vagan 10 ó 12 foragidos que amenazan con la muerte ó con la quema de las fincas á los que no satisfacen las cantidades que les designan; y hay además en el distrito unos 30 facciosos que comparten el dominio con

el brigadier gobernador de La Seo, que solo ejerce el mando de murallas adentro y que ha tomado grandes precauciones para evitar una sorpresa, mandando labrar algunas casas, arrancando, á pesar de ser ferviente católico, las verjas de la catedral, y aun espero recibir la noticia de que ha arrasado las bueltas para que la artilleria tenga más espedito el fuego; todo para evitar el asalto de los 40 facciosos.

El gobernador militar de Lérida tiene reconcentradas las fuerzas para mejor ocasion, y solo hizo una salida en visperas de elecciones, con una fuerza de 1.000 hombres, que fueron á Cervellá á depositar indebidamente sus votos en las urnas; volvió después á Lérida, y el pais por donde ha pasado le agradecerá que no haga segunda salida.

En resumen, señores diputados, la agricultura abandonada porque no pueden los labradores sin grave riesgo salir al campo; el comercio paralizado por la poca seguridad de los caminos; 100 leguas de costa y frontera abiertas al contrabando; exhaustos los pueblos por la doble contribucion que tienen que pagar á la faccion y al Gobierno, como ha sucedido en Castellón, Castellón y Taradell: tal es la situacion de Cataluña.

Voy ahora á ocuparme de algunas palabras del señor presidente del Consejo de ministros, que nos dijo que el Gobierno necesitaba la quinta de los 40.000 hombres para ocupar varias poblaciones indefensas de Cataluña. Yo creo que esta quinta será cara, tardia y peligrosa. Será cara, porque costaria 400 millones al pais; tardia, porque por pronto que se discuta y apruebe el proyecto, se dé la orden para que ingresen los quintos y se hagan las operaciones preliminares, han de pasar dos meses, otros dos meses por lo ménos para instruccion de estos quintos, y dos meses de operaciones, si hay buena fortuna: total, seis meses que le esperan á Cataluña de guerra civil.

Es peligrosa, porque es muy fácil, sin que yo pretenda ser profeta, que en cuanto esta quinta haya aumentado las filas del ejército, reciba el señor presidente del Consejo de ministros un papeletito de despedida, y vendrán el duque de la Torre y el Sr. Sagasta á barrer esos bancos, á no ser que se encargue la república federal de hacer la casa.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó.

El señor ministro de la Guerra: Hace más de tres meses que el Gobierno actual subió al poder, y desde entonces solamente data su responsabilidad. Todos los señores diputados saben que el movimiento carlista que estalló en 21 de Abril se presentó en Navarra con 8 ó 10.000 hombres; y en las Provincias Vascongadas con mucha más fuerza. El Gobierno anterior, con una actividad que yo le reconozco, adoptó su plan de campaña y dirigió sobre Navarra y las Provincias Vascongadas todas las fuerzas de que podía disponer; así es que disminuyó la fuerza que habia en Cataluña, dejándola reducida á 46 batallones.

Habia en Asturias, Leon, Palencia y Zamora partidas de 50 y 100 hombres, que recorrían el pais y entretenían, como era consiguiente una parte del ejército; lo mismo sucedia en Ciudad Real y Toledo, donde habia facciones de alguna consideracion, como las de Marconell y el cura de Alcabón, que entretenían dos batallones, y dos regimientos de caballeria. Estas facciones han sido destruidas por la actividad y pericia de los jefes que mandaban las tropas.

En Galicia, tres batallones han mantenido el pais en tranquilidad, y han concluido con todas las facciones que habia en las provincias fronterizas á Portugal.

Veamos ahora cuál era el estado de Cataluña al entrar el Gobierno en el poder.

Los datos oficiales que tengo á la vista daban en el mes de Julio fuerzas carlistas superiores á las que hoy existen.

El general Nouvilas empezó por dirigir al Sr. Baldrich un cargo, que consiste en decir que el general Baldrich no tenia importancia ninguna en el pais. Pues bien; el Gobierno atendió al hacer el nombramiento á que el general Baldrich ha sido liberal toda su vida, y es uno de los militares más condecorados de aquel pais; atendió á que el general Baldrich tiene un conocimiento perfecto, no sólo de Cataluña, sino tambien de la guerra especial que hay que hacer allí; atendió al prestigio que en Cataluña tiene el general Baldrich; atendió á la confianza que en aquellas provincias inspira. No son todas estas condiciones que le daban la importancia necesaria para desempeñar el cargo que le confió el Gobierno de S. M.?

Dice el Sr. Nouvilas que las facciones andan por donde quieren sin ser molestadas por nadie. Esto no es exacto. Hace mes y medio que las facciones de Saballs y Castells no salen de la alta montaña, cuando antes vagaban por terreno más llano y más espedito.

¿Cómo se explica, preguntaba el señor general Nouvilas, que esas fuerzas no pueden vencer á 1.200 ó 1.400 hombres con que cuentan las facciones? Pues ese fenómeno ocurre en todas partes.

Voy ahora á ocuparme de algunos cargos que el señor general Nouvilas ha hecho al Gobierno, y que no puedo dejar pasar sin contestacion.

Ha dicho S. S. que se ha separado á algunos oficiales por delaciones. Este es un cargo completamente gratuito; en el ejército no existe delacion ninguna.

Tambien habló S. S. con gran calor de la protigalidad con que se han concedido empleos y honores á jefes y oficiales que habian sido objeto de propuestas. S. S. se extraña de eso ahora que ha llegado á ser teniente general, ahora que ha llegado al término de su carrera. ¿Quiere el señor general Nouvilas que yo escatime esas recompensas? En manera ninguna. El Gobierno debe premiar los servicios prestados á la patria, y yo, por mi parte, mientras ocupe este puesto procuraré recompensarlos con el criterio de la justicia.

El Sr. Nouvilas nos ha propuesto los medios que crea mas convenientes para concluir con la insurreccion de Cataluña, y decia en primer término que era necesario nombrar buenas autoridades. Pues el Gobierno cree que las que ha nombrado son las mejores. El someter es una antigua institucion del Principado, que presta grandes servicios y que ha contribuido á pacificar la provincia de Tarragona; no hay, pues, motivo alguno para disolverlo. El tercer remedio era el desarme de los milicianos movilizados. Esto está en contradiccion con lo que después proponia S. S., que consistia en que se armaran las Milicias nacionales. Pues eso es precisamente lo que ahora hay.

¿Es que S. S. quiere que se arma á todo el mundo, para que por un lado salgan los carlistas, por otro los republicanos... (Interrupciones en los bancos de la izquierda.) Vuestras interrupciones demuestran bien la prudencia con que el Gobierno debe proceder en el tratamiento de los pueblos.

Y no es esto decir que el Gobierno tenga desconfianza en los hombres que ocupan aquellos bancos (señalando á los de la minoria republicana), cuando los hombres del partido á que pertenece el Sr. Nouvilas necesitan armas para combatir el absolutismo que representa D. Carlos, el Gobierno está dispuesto á dárseles con tal que ellos den á su vez garantías de que no han de emplearlas para otros usos. S. S. decia que en un mes acabaria con las facciones de Cataluña con esos medios; podrá ser, pero el Gobierno cree más seguros los recursos de que dispone para devolver la tranquilidad á las provincias catalanas. Con el proyecto llamado á las armas 40.000 hombres cree el Gobierno que tiene fuerzas suficientes para restablecer la tranquilidad en Cataluña y evitar movimientos que atentan á

la seguridad del Estado y á las instituciones que el pais se ha dado.

El Sr. Moriones: El Sr. Nouvilas ha aludido á las operaciones y á los combates que he tenido la honra de dirigir, y me veo en la necesidad de decir por mi parte cuatro palabras.

Yo no comprendo el móvil que puede impulsar al señor general Nouvilas para rebajar el combate de Oroquieta, y hasta que estuviera yo allí para que me esté vedado hablar mucho de él; pero si indicare, después de hacer la salvedad de que no he contraído sill ninguna gloria, porque toda es de los bizarros soldados españoles, que aquel podría ser un ejército de sacristanes, lo cual es fácil, porque entre los muertos habia algunos carlos, pero que era un ejército de 6.000 hombres, mandados por jefes de prestigio y de inteligencia, entre ellos 1.500 guias que habian servido y que estaban perfectamente armados.

Nuestros soldados eran 1.100 y tuvieron que empezar el combate á la salida de un desfiladero; porque do es exacto que yo hiciera allí una sorpresa; lejos de eso, los carlistas fueron los que rompieron el fuego, y nuestros soldados formaron bajo él sin decir una palabra siquiera hasta que se les dió orden de avanzar. Entonces tomaron el pueblo, defendido por 3.000 hombres, y arrojaron á los carlistas de sus ventajosas posiciones, no obstante que, como antes he dicho, se hallaban mandados por jefes expertos y aguerridos, y sin embargo, eso lo hicieron sólo 600 hombres, en las primeras líneas. Basta esto respecto de Oroquieta.

En cuanto á que hay en el ejército jefes y oficiales que deshonran su uniforme, yo protesto contra esas palabras; todos los jefes y oficiales son dignos, y su señoría al acusarlos no recuerda que ha servido en el ejército.

El Sr. Nouvilas: En cuanto á que hay jefes y oficiales poco dignos, lo he dicho y lo repito; por eso hay más de 2.000 hombres que piden la revision de las hojas de servicios, para que no haya hombres que hayan llegado á coronels sin haber prestado servicios, y algunos que lo son, aun cuando han sido condenados á presidio por delitos comunes. Yo, pues, en nombre del ejército español, al cual puedo representar con más razon que S. S., porque soy más antiguo que él, reclamo contra esos oficiales, y apoyo la razon de los que piden que se haga justicia en el ejército.

En cuanto al señor ministro de la Guerra, nos ha dicho que el armamento que tenían los carlistas era malo, y que si le tenian bueno, guardado bajo tierra para el año que viene estaria inútil. Pues tenga S. S. en cuenta que si le guardan mejor y ménos tiempo le encontrarán muy útil cuando quieran usarle.

La milicia de Cataluña, ya hemos oido á S. S. que no quiere armarla. (El señor ministro de la Guerra: Está arma.) No lo está conforme á la ley; hay partidas de voluntarios que no tienen más opinion que los 6 reales que reciben; pero no hay milicia legal. Lo que yo pido, pues, es que se armen los liberales para acabar pronto la guerra, que de otro modo durará mucho.

Yo no he hecho comparacion; me he referido sólo al periodo de hace tres meses, en que se dice que no hay más que 1.200 carlistas en armas, aunque S. S. asegura por otra parte que á 4.033. Yo no sé quien los habrá pasado revista de comisario.

Repito, y tengo buenas noticias, no toma las de los periódicos, sino de relaciones que tengo allí, que la mayor parte del pais está abandonado y que no se le dan ni armas; cuando se le den, él concluirá por sí sólo con los carlistas en poco tiempo. Hay facciones de 40 y de 50 hombres á las cuales no se persigue.

Otra pequeña partida vaga tambien en las cercanías de La Seo de Urgel, y con una guarnicion de 500 hombres, no sale el comandante general á perseguirla. Yo pido, pues, que se atienda á aquel pais y á la ter-

su vida la causó tal impresion, que la hizo pasar todo el dia en un estado deplorable de exaltacion nerviosa.

Por largo rato quedó inmóvil, dominada por sus tristes recuerdos, y así hubiera continuado mucho tiempo, si la señora Aubri, para distraerla, no la hubiera dicho: ¡Dime, dime, qué es lo que te pasa!

—La niña debe ser el retrato de su madre; tiene un tipo vulgar, ordinario; no se parece á ningun Saverio; el señorito Arturo tenía los ojos negros, y su hija los tiene pardos, y el pelo es de un rubio caido. Es una verdadera Dupuis que en nada me recuerda á mis amos.

—No me hables de esa niña, dijo la marquesa con voz débil, nada quiero saber de ella. Tu deber se reduce tan sólo á cuidarla, hasta que regrese mi sobrino. Ya que mi desgracia ha hecho que traspase los umbrales de mi puerta, es necesario que se la trate bien en Vannoise. Pero, continuó exaltándose á cada palabra que pronunciaba, lo que te encargo sobre todo, es que cuides de tenerla lejos de mí. Que no la lleven nunca á pasear al jardín por el lado de la estufa, que nunca vaya á turbar mi sosiego, á insultar la memoria de los muertos... Si la encontrase, su vista me haria daño, el temible recuerdo del cadáver teñido en sangre de mi querido esposo, acabaria por quitarme la vida... ¡Ah, Roberto... Roberto!

Al pronunciar estas palabras, cubrió su rostro con el pañuelo, y prorumpió en llanto.

La señora Aubri habia visto muchas veces á su pobre ama en estos accesos de desesperacion, que la frase, el hecho más insignificante provocaban en un momento, y á esto, sin duda, era debida la obstinacion que tenia la pobre viuda en no ver á nadie que pudiera despertar aquella idea que la habia turbado la razon. La doncella permaneció inmóvil, apoyada en la chimenea, esperando en silencio alguna palabra de su desgraciada ama,

hasta que esta, sin cambiar de postura y casi sin mirarla, hizo seña de que se retirase.

VII.

Aunque la señora Aubri mirase con un marcado desprecio á la hija de Cecilia Dupuis, participaba, sin embargo, de la misma idea que su ama respecto á las consideraciones que se debian guardar en aquella especie de castillo feudal, y por nada en el mundo hubieran consentido dar lugar á quejas por el trato que se recibia bajo aquel noble techo.

Cuidó desde luego de que no faltase nada á Robertina en las habitaciones que iba á ocupar, y como para cumplir las órdenes de la marquesa y, sobre todo, las de Morin, no podía perder de vista á la niña, conviniéndola además tenerla cerca para hablarla cuando quisiera, determinó que comiese con ella, dejándola para todo lo demás bajo el cuidado de Magdalena, que era la mujer que á Morin le habia parecido más á propósito para este objeto.

Magdalena, hermana del jardinero mayor de Vannoise, era una muchacha de unos 24 ó 25 años, de una inteligencia tan poco desarrollada, que apenas pensaba, difícilmente comprendia, y el círculo dentro del cual giraba su imaginacion, era sumamente reducido. A pesar de esto, nadie en la quinta estaba más ocupada, ni nadie trabajaba más que ella: en todas partes se la podia encontrar, y era cosa admirable el ver la exactitud con que desempeñaba las múltiples operaciones que la estaban encomendadas, si bien en todas obraba como una máquina, sin darse cuenta, sin conciencia de lo que hacia.

Como su vida hasta entonces no habia sido otra cosa que una especie de vegetacion, Magdalena ni tenía vicios ni virtudes, pero era naturalmente buena, y

estaba dotada de un carácter alegre y expansivo; reia desde la mañana á la noche, y el único pensamiento que la dominaba era el de la gula.

A esta muchacha, que una sola mirada de Morin sobrecojía y acobardaba, es á la que creyó conveniente encargar el cuidado de Robertina. La instruyó de la manera como habia de tratar á la niña, é hizo que la llevase á las habitaciones de la señora Aubri, para que acabase de darle las órdenes referentes á ciertos detalles de la vida interior.

Muchas advertencias hizo la señora Aubri á Magdalena, pero entre todas, muy pocas referentes al bien moral de la niña.

Robertina pasó todo el dia de su instalacion en Vannoise, en un estado tal de afliccion, que ni las bromas ni las risas de Magdalena pudieron calmar. Por la primera vez de su vida dejó de dormir la pobre niña: acostumbrada á no oír más que un lenguaje cariñoso, más que á recibir caricias y halagos, veia con espanto el rostro adusto de Morin y la cara severa y fria de su terrible compañera, en la cual no habia podido sorprender una sola sonrisa; así, que cuando al dia siguiente la dijo Magdalena, al vestirle, que iba á almorzar con la señora Aubri, la dió un miedo extraordinario y hubiera dado cualquier cosa por evitarlo.

Sin embargo, no pudiendo pasar por otro punto, su débil razon, ó por mejor decir, su instinto, la hizo conocer que era preciso captarse las simpatías de aquellos de los cuales desde entonces iba á depender su suerte. Como la habian regañado por sus lágrimas, se decidió á hacer un esfuerzo para no llorar más cuando la vieses, y á obedecer sin oponer la menor resistencia á cuanto, tanto Morin como la señora Aubri la mandasen, pensando que de esta manera no tendrían valor para maltratarla.

ROBERTINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

MAD. DE BAWB.

y traducida por R. G. Torres.

—Lee este papel, dijo á la señora Aubri, alargándole el primero que se la vino á la mano.

Era una copia del contrato de matrimonio de Arturo y de Cecilia Dupuis.

La marquesa escuchaba con la distraccion que le era tan habitual; sin embargo, al oír el nombre de algun ciudadano, su rostro expresaba cierto disgusto y deseo de concluir.

Así que la doncella terminó la lectura de este primer papel, la entregó otro:

—¿Y éste? dijo.

—Es la partida de bautismo de la niña; y se puso á leer en alta voz:

«Extracto del registro de nacidos correspondiente al día 5 del noveno mes, año cuarto de la república una é indivisible.»

—Basta, basta, interrumpió la marquesa: todos esos términos odiosos hieren mi imaginacion. Además, nunca he dudado de ese vil matrimonio, ni de la mancha que ha impreso sobre mi nombre. Dejemos esto.

Guardó el cofre en un armario, y después de colocarle la llave en el secreter, fué á sentarse cerca de una mesa sobre la cual tenia una porcion de dibujos, que habia empezado el dia antes. Sus mejillas tenían un color encendido y la mirada indicaba una perturbacion de ideas mayor que de costumbre: el extraño acontecimiento que habia venido á alterar la uniformidad de

minación de la guerra, que puede con un poco de voluntad terminar pronto, y que si no, Dios sabe el incremento que podrá tomar.

El señor ministro de la Guerra: Señores: es imposible responder en detalle a una acusación continua de cosas de pequeña monta, casi todas inexactas, porque para hacerlo sería necesario ir rectificándolas una por una.

Yo niego que haya en La Seo de Urgel 500 hombres.

Cuando yo he pedido la palabra para contestar al señor general Nouvilas, lo he hecho con dos objetos: primero, para protestar de las palabras de S. S., diciendo que en el ejército había jefes y oficiales que habían cometido crímenes. Yo no los conozco ni S. S. tampoco. (El Sr. Nouvilas: Yo sí). Pues si S. S. sabe que hay oficiales en ese caso, S. S. tiene la obligación de denunciarlos por honor del uniforme y de la bandera. Yo invito a S. S. a que los denuncie, y cuando caiga sobre ellos una sentencia le será permitido a S. S. afirmar lo que hoy afirma; pero mientras eso no sucede no hay derecho para hacer acusaciones vagas, llevando el estigma de la indignidad a un ejército pobre y sufrido, pero sobrado de dignidad y de honor.

El Sr. Nouvilas se muestra partidario de la revisión de las hojas de servicio, y yo no comprendo esto en S. S., tan amigo de la Ordenanza. Y lo peor es que entonces habrá que empezar por la de S. S., y en ella se encontrarán ascensos que no están justificados por hechos de campaña.

Termino, pues, señores, diciendo que el Gobierno, que está dispuesto a responder de todos sus actos ante el Congreso, no está dispuesto de ningún modo a ceder a exigencias facciosas.

El Sr. Nouvilas: El señor ministro de la Guerra encuentra extraño que yo acepte la revisión de las hojas de servicio, porque cree que es contraria a la disciplina militar. Pues S. S. está en un error; la disciplina no impide que los agraviados reclamen; los ascensos no se han dado por méritos de guerra ó de otra especie, y los que llevan veinticinco ó treinta años de servicio sin haber ascendido apenas, tienen derecho a pedir que se revisen las hojas, cuando hay coroneles y brigadieres que apenas llevan diez ó doce años en el ejército.

Que se han dado ascensos porque las escalas no se movían; pero, ¿acaso se dan en el ejército los ascensos por antigüedad? No; por eso yo reclamo contra ellos.

Dice S. S. que me quedaría yo de teniente coronel si se revisaran las hojas de servicio. Yo pasaría por eso con tal de que se hiciera justicia, y creo que haciéndola me quedaría algo más alto.

Es verdad que yo me hallé en Palacio con S. S.; pero con la diferencia de que yo fui el héroe de aquella jornada. Yo sublevé mi regimiento, con riesgo de mi vida, y teniendo el pasaporte para la Habana, por haber dado mi palabra al general Leon, y lo hice sabiendo que saldríamos mal parados. Al general Lersundi le dije que comprase un par de pistolas, una para el que fuese a prenderle y otra para otro uso. Yo solo hice prisionero un escudero á pié de húsares de la Princesa, y después ni se me dió la recompensa que á otros ni la reclamé.

De vuelta de la emigración, fui jefe de Estado mayor de los generales Castro y Prim, y se me dió en comisión el mando del regimiento de Castilla. Fui á Galicia, desarmé la Milicia Nacional, y luego, cuando otros muchos eran ya brigadieres, habiendo hecho menos que yo, fui confirmado en el mando del referido regimiento de Castilla, para el que no se encontraba coronel, y le mandé, conservando en él á muchos oficiales progresistas, en lo que no miré las opiniones, sino el buen comportamiento.

Por esto me quiso quitar el mando el general Narvaez, y fui acusado aquí; S. S. lo recordará. El señor ministro de la Guerra, que era entonces gobernador militar, me dijo algo de ello, y sabe bien lo que ocurrió en mi entrevista con el general Narvaez. Coronel era entonces, mientras muchos, de tenientes retirados de la Guardia real, se habían hecho también coroneles, porque esta iniquidad que se comete hoy, data ya de los tiempos del general Narvaez; y yo quiero que esto se corte de una vez para siempre.

Esta es la principal razón de ser yo federal, la de que quiero justicia á palo seco. S. S. sabe que cuando fué de general en jefe de Cataluña, me encontró resuelto en Barcelona á irme á mi casa por la injusticia con que se me trataba. Yo, que había merecido del señor marqués de Novaliches el ser propuesto tres veces para un ascenso, que se me negó otras tantas, veía con indignación á mariscales de campo, que eran paisanos cuando yo era ya coronel, y no habían oído silbar tantas balas como heridas tengo yo.

Dice S. S. que soy teniente general por la revolución; y ¿sabe S. S. los servicios que yo he prestado á la revolución? Yo estuve preso en Bilbao y antes en las Baleares, sin razón alguna, y solo por haber dado una rotunda negativa á la pregunta que me dirigió el general O'Donnell, de que si podía contar conmigo.

En este caso, se me hubiera hecho teniente general y me hubiese encargado del mando de las islas Filipinas; de otro modo, se me amenazaba con el destierro. Mi contestación fué que al general Nouvilas ni se le compra ni se le vende; y en vista del insulto que se me acababa de hacer, no iría con el general O'Donnell ni á la gloria. En Bilbao se me metió en un calabozo, y aun pude presumir que se intentó asesinarme en el camino. Desde el calabozo escribí al general Prim, cuya contestación conservo. Vine cuando la revolución de Cádiz con los Sres. Serrano Bedoya, Caballero de Rodas y otros, que saben bien en qué sentido me encontraba yo, porque no oculté que, en mi concepto, la república era el único remedio á los males de la patria.

Desembarqué en Cádiz, firmé el manifiesto, me quedé con el general Prim para ir á Cataluña; pero el duque de la Torre se empeñó en que fuera á Sevilla, porque no podían dar un paso, pues la Junta en su mayoría eran republicanos y progresistas; no había ninguno de la unión liberal. Y sabían los señores diputados la fuerza con que se contaba cuando yo fui á Sevilla para rechazar las tropas del marqués de Novaliches. Pues estaban reducidos á tres batallones que había en Córdoba, y cinco días después había yo aglomerado 23 batallones, 32 piezas y 40 escuadrones.

En aquellos cinco días no descansé, y se me hizo teniente general como á los Sres. Serrano Bedoya y Caballero de Rodas, que eran comandantes cuando yo era ya mariscal de campo. Ya vé S. S. que en la revisión de hojas de servicio no bajaría yo muchos puestos.

Nadie mejor que el señor ministro de la Guerra, que ha venido alterando este cargo con el de director general de Infantería, puede tener más antecedentes y saber que había oficiales separados, no por cuestiones políticas, sino por faltas graves. En las filas del ejército hay, ó había hasta hace poco al menos, un teniente que habiéndose fraguado en Madrid una conspiración por el Gobierno ó por la policía, en la que comprometieron á mi hijo mayor, y saliendo de una partida, el teniente que iba con ellos, los dejó en la Cuesta de la Vega y se fué á delatarlos al general Narvaez; y el general Narvaez, que tenía rasgos muy buenos, llamó al coronel y le dijo: «En el regimiento de V. S. hay un teniente que acaba de cometer un acto infame.» El

teniente fué por esto espulsado, y sin embargo, estando yo de capitán general de Cataluña se me presentó de capitán con grado de comandante á mis órdenes.

La provincia de Lérida está en completo abandono, del cual es responsable S. S.; no es responsable ciertamente de que haya 10 ó 12 bandidos que roban las casas y maltratan á los habitantes; pero sí de que esté la provincia en un estado tal, que estos asesinos puedan subsistir y viajar libremente.

Que es difícil acabar la campaña: arme el Gobierno la Milicia nacional, y verá si se concluye; y no sirva de excusa la falta de armas, porque la Guardia civil acaba de recibir armamento Remington, y habrá dejado las 42.000 carabinas que antes tenía; con estas y las 48.000 que habrán dejado los carabineros por igual causa, tenemos cuando menos 30.000 armas. ¿Y qué se ha hecho de los fusiles rayados del ejército, anteriores á los Berdan? (El señor ministro de la Guerra: Se han transformado.)

De todas maneras, si yo fuera á buscar datos, ya encontraría más de 60.000 armas disponibles.

No contestaré á las comparaciones que ha establecido el señor ministro de la Guerra entre mi humilde persona y el general Baldrich. No sé si S. S. lo habrá hecho con objeto de mortificarme, ó solamente por defender á quien yo no he nombrado más que una vez y sin ánimo de ofenderle; pero debo hacer constar que yo no he hablado de sus dotes ni de su origen, porque yo no mido los hombres por su nacimiento, sino por su talento y honradez. Y ahora diré al señor ministro que tendrá el general Baldrich mucho valor, pero le niego los suficientes conocimientos para dirigir la campaña de Cataluña.

Los Sres. Moriones y Nouvilas rectificaron.

El Sr. Pascual y Casas: ¿Sabe el Gobierno que en un pueblo se ha verificado una reunión compuesta de jefes militares y de los cabos del somaten para acabar con el carlismo, y que los somatenes se han opuesto? ¿Sabe el Gobierno que el llamado general carlista Ceberio cuenta entre sus elementos al somaten? Si el Gobierno sabe todo esto, ¿por qué no disuelve esa institución?

Esta conducta que sigue el general Baldrich con los carlistas contrasta con la que observa con los republicanos, á los cuales siempre ha negado las armas cuando se las han pedido, diciéndoles que lo que les daría eran *ozas de plomo*. Tampoco es cierto que haya en Cataluña Milicia nacional. Lo que allí hay es gente pagada para vejar á los habitantes pacíficos y honrados; lo que allí hay son verdaderas partidas de la Porra. Día llegará en que se tratará de estos hechos más detenidamente, y veremos entonces si el señor ministro de la Guerra puede responder á los cargos que se le harán por infracción de la Constitución y de las leyes.

Esa Milicia nacional, que ya he dicho antes lo que es, siempre que se han presentado los carlistas, les ha entregado cobardemente las armas; y por cierto que los que esto hacían eran muy *talientes* y se mos traban muy decididos para perseguir á los electores republicanos.

Pero hay más; ya cité yo el otro día el hecho de que el general Baldrich había cometido exacciones ilegales en ciertos pueblos, y después he recibido documentos que justifican esos hechos, y que dan motivo para que se establezcan procedimientos en su averiguación para su castigo.

Estas exacciones se han hecho en Castellterciol, en Centellas y en Taradell. Yo tengo aquí recibos de las cantidades entregadas por el Ayuntamiento de Centellas en virtud de la orden del señor general Baldrich, y puedo responder de la veracidad de estos documentos: Hé aquí esos recibos:

«He recibido del Municipio del pueblo de Centellas la cantidad de 3.000 pesetas, á cuenta de las 4.000 que le ha impuesto de multa el Excmo. señor capitán general del distrito, por haber entregado á la facción las armas que tenían los voluntarios de la libertad.—Vich 3 de Agosto de 1872.—El oficial de E. M., Federico Nin.—Es copia.»

«De orden del Excmo. señor capitán general de este ejército y Principado he recibido del Municipio del pueblo de Centellas la cantidad de 1.000 pesetas que le ha impuesto de multa el dicho señor capitán general del distrito, por haber entregado á la facción las armas que tenían los voluntarios de la libertad.—Vich 8 de Agosto de 1872.—El coronel, comandante militar, Andrés Molera.—Es copia.»

Yo no diré aquí el nombre de la persona que me ha proporcionado estos recibos, porque no quiero exponerla á las iras de la partida de la Porra que vaga por las cercanías de Vich; pero se lo diré al señor ministro de la Guerra, que creo que, después de estos datos, no seguirá ya insistiendo en sostener que el señor general Baldrich es impecable.

El señor ministro de la Guerra contestó.

Consumidos los turnos de reglamento, se acordó pasar á otro asunto.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: Los dictámenes de actas pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

EL ECO POPULAR.

MADRID 5 DE OCTUBRE DE 1872.

MENTIRAS LICITAS Y SUPERCHERIAS PROVECHOSAS.

La inconsecuencia del ministerio Zorrilla empieza á producir sus frutos. El Congreso lleva ocho días constituido, y ya pueden contarse tantas divisiones y subdivisiones, que apenas cada agrupación cuenta con una docena de diputados, á excepción de la que comanda Rivero, que por su elevación á la presidencia recibe las inspiraciones de Becerra. Esta cuenta con más de ciento treinta parciales y además treinta ó cuarenta republicanos que están al lado de la fracción cimbra.

Es lógico que cada día vayan disgregándose de Zorrilla mayor número de los elementos que en las elecciones se le presentaron devotos; no ha cumplido nada de lo que ofreciera en la oposición; ha faltado á todas sus promesas; ha engañado al pueblo que le aclamaba como el redentor practicando todas sus libertades; solo palabras y palabras ha empleado del famoso programa ministerial.

El cuarto estado, la chaqueta, como mejor puede apellidarse, confió en que Ruiz Zorrilla llevaría á cabo las reformas que les hiciera concebir, pero no ha tardado en ver el des-

encanto. Prometió economías, muchas economías, fomentando la industria, rebajando los impuestos, y estos han subido; se han puesto nuevas trabas al desenvolvimiento de la industria y el comercio, hasta el punto de que si son aprobadas las nuevas tarifas, veremos dentro de pocos días cerradas muchas tiendas porque las ventas no les proporcionan rendimientos bastantes para hacer frente á las cargas que deben satisfacer.

Supresión de quintas, dijo el Sr. Zorrilla; *de hoy en adelante no se arrebatarán á las madres sus hijos*; y efectivamente, un proyecto de CUARENTA MIL hombres ha sido el resultado, que creemos ha de costarle trabajo de que irgisen los mozos sorteados en las cajas de los regimientos, y solo servirá para engrosar las filas carlistas; y en donde esto no suceda, se promoverán disturbios, se formarán partidas republicanas, y deferiendo una causa que es simpática á los pueblos, tendrán á su lado la juventud, y será muy difícil dominarlo.

Establecimiento del Jurado para toda clase de delitos se ofreció pomposamente; se reunió la comisión, se pusieron los consignados bombos en los diarios asalariados, y después de tanto y tanto trabajar, no ha pasado de la categoría de promesa, faltando á lo que prescribe la Constitución.

Si pasamos á los asuntos que se relacionan con el ramo de Guerra, jamás hemos presenciado escándalos semejantes á los que esta cometiéndolo general Córdova; ha promovido un centenar de generales y brigadieres, los jefes y oficiales ascendidos son á millares, contradanza completa en los batallones, separando á oficiales beneméritos para sustituirlos con los que fueron arrojados del servicio por su ineptitud y notas desfavorables. En cambio ha dejado el general Córdova que las facciones carlistas se señoreen de Cataluña, entren en las principales poblaciones, arriben los fusiles á los voluntarios de la libertad para armar sus parciales los cabecillas Saballs, Castell y Tristany; pululan partidas carlistas en Asturias y Galicia, Palencia, Seria, Santander, Vascongadas y Valencia, llegando al descuido y abandono de las autoridades militares del Principado, que permiten al cabecilla Sanz que atraviese el Ebro con 80 caballos y levante en el Maestrazgo la bandera del Pretendiente; y sin embargo de todo esto, Córdova tranquilo, sin promover alistamientos de cuerpos francos y batallones móviles que, á falta de ejército, persiguieran á los secretarios del absolutismo.

En la gestión de la Hacienda tampoco ha sido más afortunado el Gabinete Zorrilla; se han hecho negociaciones con el Tesoro por ingleses y franceses á precios fabulosos; renovaciones ruinosas de contratos; se tiene en descubierto el pago del cupon del último semestre, y para saldar todos estos débitos se proyecta la creación de un Banco Hipotecario y un empréstito que hará aumentar los intereses de la Deuda perpetua en 120 millones.

Tampoco cumple Montero Rios la separación de la Iglesia y el Estado, como había prometido, sino que presenta una ley de dotación del culto y clero, relegándola á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, cuyas corporaciones no pagan ni aún á los maestros de escuela, y sucederá lo mismo con las curas, á pesar del precepto constitucional de sostener el culto y sus ministros.

Hé aquí en pocas líneas trazado el cuadro de la política radical, la historia del ministerio Ruiz Zorrilla.

¿En qué se diferencia de los hombres del partido constitucional?

En que nuestros amigos cumplían con las leyes y no engañaban al pueblo prometiéndole lo que no podían cumplir, lo que está vedado por la Constitución y tiende á destruir las bases de la sociedad; que en pocos días el ilustre duque de la Torre aniquiló la insurrección carlista que se presentaba amenazadora en Navarra y Provincias Vascongadas, y de haber continuado al frente de los negocios públicos un Ministerio compuesto de hombres del partido constitucional, antes de licenciar el ejército, como con punible imprevisión ha hecho Córdova, nuestros bravos soldados habrían combatido las partidas carlistas de Cataluña y en pocos días se hubieran entregado ó habrían traspasado la frontera.

Vea el país y estudie las funestas consecuencias que ha traído á España este Gabinete desatentado, sin más objetivo que el odio á nuestros enemigos, y por lo cual han destruido la Administración con nombramientos de personas ineptas é inútiles.

El coronel D. Manuel Cortés, jefe de Estado mayor de la capitanía general de Puerto-Rico,

ha sido separado de su puesto y espulsado de la isla por el capitán general Sr. Latorre.

La causa de este atentado fué la negativa del digno coronel Cortés á faltar á la Constitución autorizando con su firma la separación de dos comandantes del departamento durante el período electoral.

El general Córdova al aprobar este acto injusto y atentatorio á las leyes, del Sr. Latorre, se ha hecho cómplice de él.

El coronel Cortés es un dignísimo militar que goza en Puerto-Rico de universales simpatías del partido español, y esta y no otra, ha sido la razón de que, mal aconsejado el general Latorre, le haya expulsado de la isla.

Separé de sus destinos el capitán general de Puerto-Rico á los amantes de España y proteja á los conspiradores, y no tardará en recoger los frutos de un proceder tan contrario á lo que sus deberes le prescriben.

Los Sres. Latorre y Ayuso pretenden hacerse célebres en Puerto-Rico.

Dice un periódico que han sido presentados al Rey por el ministro de Ultramar el arzobispo de Cuba y el obispo de Cebú.

Pero señores, ¿se han olvidado las leyes de de que mandan los radicales?

¿Es el nombramiento de un prelado lo mismo que el de un escribiente?

El Gobierno español tiene solo la potestad de presentar para las sedes vacantes y Roma nombra. ¿Han recibido en Gracia y Justicia las bulas de los Sres. Lorente y Alcalá Zamora?

Tenemos entendido que no, y pues hasta que lleguen no son tales obispos.

Acaso el Sr. Montero Rios se haya erigido en Pontífice y no crea necesaria la bula de preconcización.

Todo es posible en los radicales.

Dícese que el Gobierno piensa enviar 12 ó 14.000 hombres de refuerzo á Cuba.

¿De dónde los sacará, si hoy el ejército está en cuadro y la realización de la quinta ofrecerá no pocas dificultades, atendidas las actuales circunstancias?

Un periódico radical dice que no será extraño en la actual legislatura ver que se enmiendan los proyectos de ley que presenta el Ministerio, sin que á este le afecte en su fuerza y prestigio, porque para eso ha declarado que no hará *cuestiones de Gabinete*.

Claro está: como que el Gobierno no suelta la tajada ni á tres tiros.

Justo es que se defienda como gato boca arriba.

¿Pero quién defenderá al triste de Tablada de las asechanzas de los cimbras?

El Rey ha regalado un precioso revolver al Sr. Ruiz Zorrilla.

Antiguamente, según las costumbres turcas, el Gran Señor enviaba un cordon de seda con el cual debía estrangularse al personaje que había incurrido en su desagrado.

Hoy creemos que la civilización ha borrado por completo en el imperio otomano sistema de tan poco gusto.

Nos lastima y hasta nos avergüenza tener un nuevo motivo cada día para ocuparnos del tristemente célebre general Córdova, á quien deseamos, no que se le dé mando alguno, pero sí un sueldo, pensión ó cosa parecida, crecido, muy crecido para que vaya á disfrutarlo á China, en la inteligencia de que sería el dinero más reproductivo que saliese de las cajas del Tesoro por el mero de hecho de alejar de España á esa calamidad con uniforme.

Muchos años hace que tenemos el convencimiento de que el Sr. Córdova no se presta mucho para eso de ministro de la Guerra, como no sea bajo ciertos sistemas de Gobierno; como por ejemplo, cuando lo fué en el Ministerio Narvaez, y con el actual, no del todo mal, como no tenga que hablar en el Parlamento, pues entonces dá espectáculos que, cual el de ayer, deja á S. E. bastante mal parado, y espuesta su interesante persona á contraer una hidropesía originada por los muchos cuartillos de agua que se traga durante sus soporíferos discursos.

Ayer se las lució el ministro Córdova contestando al ataque *suave* que le endilgó el general Nouvilas; verdad es que en cada le aventaron sus dignísimos compañeros los ministros de Hacienda y el de Gobernación, que se esplicotearon é hicieron declaraciones peregrinas del género cimbro-radical puro.

Después de haber dicho el Sr. Córdova, con una candidez y una debilidad lastimosas: *Todos tenemos algo que ocultar*, pronunció el profundo historiador D. Ruiz Gomez, las siguientes frases, hablando de la situación de nuestra floreciente Hacienda: *Solo trampa adelante puedo ir tirando*; y concluyó escena tan edificante como deliciosa el presidente del Consejo, levantándose como un energúmeno, porque habían hablado de su caída y de que podría recibir cierto *papelito*, echando *perlas* por su boca, y con sus acostumbradas elegantes formas, para asegurar que no tenía *papelitos* y que estaba seguro como una roca.

A todo esto hubo acompañamiento de campanilla por el profesor, presidente del Congreso, sátiras en las tribunas y aplausos y risas en el salón, con lo que bajó la cortina y concluyó la semi-tragedia, retirándose tan campanetas y como si tal cosa actores y espectadores de ambos sexos, y hasta otra.

Mañana á las dos de la tarde se verificará la manifestación de todo el comercio y la industria contra el Ayuntamiento radical de Madrid;

asistirán a ella todos los gremios y será un acto verdaderamente importante porque estarán representadas todas las opiniones políticas.

El objeto de la manifestación es protestar contra las nuevas tarifas de puertas, persianas, cortinas, muestras y otros arbitrios que la corporación municipal y la junta de asociados imponen al comercio y la industria.

El acto protesta a que nos referimos, es una prueba evidente de las escasas simpatías que goza el Municipio entre las clases productoras.

Abriremos la seguridad de que, a pesar de la manifestación, el nuevo impuesto no será derogado, y si el comercio sigue perseverando en su propósito, se cerrarán la mayor parte de las tiendas y tendremos una cuestión de orden público parecida a la que se promovió en 1845 con motivo de la contribución de consumos.

Los gremios de comercio, industria y artes fueron llamados por el Sr. Zorrilla para que no llevase a cabo la manifestación; hizoles varias ofertas, y después de pasar quince días sin alcanzar nada, se han convencido de que los radicales solo sirven para prometer ventura y bienandanza en la oposición y practicar en el Gobierno cuanto conduce a la ruina y descrédito del país.

Todo el vecindario de Madrid está interesado en que sean derogadas las tarifas acordadas por el Municipio, porque el consumidor será en último caso el que tenga que abonar al almacenista el aumento de este impuesto.

La manifestación terminará a las cinco de la tarde y las tiendas se cerrarán a las diez de la mañana.

Ayer dió una prueba más de cómo respeta el Sr. Ruiz Zorrilla la régia prerogativa, y lo dispuso que está a respetarla cuando S. M. el Rey crea conveniente hacer uso del derecho que le concede la Constitución: contestando al general Nouvilas, dijo: «No habrá papetito! No puede venir! Es imposible! ¡ay! del que se atreva a hacerlo, porque yo y el Gobierno lo evitaremos. Y si alguien se atreviera a imponer a las decisiones de las Cortes y a la voluntad del país, aquí está el Gobierno para impedirlo.»

Un distinguido autor dramático va a escribir un drama titulado el Rey prisionero, dedicado al Sr. Ruiz Zorrilla.

Conflicto diplomático. Parece que han presentado la dimisión todos los agregados diplomáticos supernumerarios de la secretaría de Estado.

¿Qué ha ocurrido, Sr. Martos?

Llamó la atención el día que en el Congreso se dió lectura al proyecto de contestación al discurso de la Corona la frialdad que la mayoría mostró cuando el Sr. Canalejas con tono trágico leía su obra. Interrogado un distinguido hombre político sobre la indiferencia de la mayoría ante tal documento, contestó: ¿Qué quiere V., no le han entendido!

Hemos examinado con detenimiento el folleto escrito por el Sr. Llorente, secretario del Centro Hispano-americano, en el que se ocupa de las disposiciones del ministerio de Ultramar.

El opusculo del Sr. Llorente es un trabajo que llama la atención por lo perfectamente que trata las cuestiones enlazadas con el arreglo de la deuda de Cuba, y revela el detenido estudio que del asunto ha hecho su ilustrado autor, a quien cordialmente felicitamos.

La comisión de actas del Congreso ha reproducido su dictamen, declarando nula la relativa a Villacarrillo, por donde es diputado nuestro queridísimo amigo Sr. Sagasta.

Siempre pusimos en duda la justificación de la comisión de actas; pero creíamos que habiendo retirado el dictamen a consecuencia de los documentos presentados por el Sr. Balaguer, al presentarle de nuevo sería más conforme a justicia.

Pero pedir justicia a los radicales es un imposible.

Segun cartas de Cataluña, los carlistas esperan la llegada de D. Alfonso, hermano del pretendiente a la corona, el cual dirigirá las fuerzas del absolutismo en el antiguo Principado.

El general Baldrich se encontraba en Vich ayer mañana.

La columna Pieltain salió anteayer de Olot fraccionada en dos grupos. La del coronel Fajardo llegó el mismo día a Bañolas.

De la facción Tristany se presentaron en Tarragona dos individuos pidiendo indulto.

En Tamagordas fué batida y dispersada la partida que se presentó en Grandas de Salime (Oviedo), causándole un herido y cogiéndola cuatro prisioneros y varias armas.

La facción Rozas, segun aviso del alcalde de Casamera, se ha disuelto en su mayor parte.

Personas bien informadas aseguran que los carlistas viejos de todas las provincias van a firmar exposiciones pidiendo que Cabrera se encargue de la dirección de dicho partido, y que ya se han empezado a recoger firmas en las provincias de Castilla, Teruel y Zaragoza.

NOTICIAS GENERALES.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publican en la Gaceta de hoy los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de la Coruña ha presentado D. Constantino Vazquez Rojo.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel ha presentado don José Soriano Plasent.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Albacete ha presentado don Manuel Izquierdo Lopez.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona ha presentado D. Joaquin Fiol.

Por el ministerio de Fomento se publican los siguientes:

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Castellón a D. Gonzalo Valero.

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Castellón a D. Felipe Guimerá.

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cuenca a D. Rafael Ortega.

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cuenca a D. Manuel Losa y Muñoz.

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cáceres a D. Carlos Godínez de Paz.

Nombrando comisario régio de Agricultura en la provincia de Cáceres a D. Miguel Jalon, marqués de Torre Orgáz.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los partes telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—No se ha recibido noticia de que haya tenido lugar ningún encuentro, limitándose los partes a dar cuenta del movimiento de las columnas.

Castilla la Vieja.—Las facciones de Asturias vagan por los montes en pequeños grupos.

En el resto de la Península reina tranquilidad.

El día 7 del actual se pagará por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda pública los recibos de intereses entregados por la misma hasta 20 de Julio último.

Parece que con motivo de la creación de inspecciones para los registros civil y de la propiedad se dará nueva organización a la planta de la Dirección del ramo, sin que por ello se aumente el personal ni se grave el presupuesto.

Ha fundeado en Rosas la escuadra española del Mediterráneo.

El mariscal portugués duque de Saldanha, declara en una carta que ha publicado en los periódicos de su país, que él fué jefe de la masonería y de los templarios para salvar el trono de la soberana portuguesa; pero que, conseguido su objeto, «el mismo día que se reunieron las Cortes, dice, presentó mi dimisión de miembro de todas las sociedades secretas, persuadido de que, si estas son eficaces para destruir los Gobiernos establecidos, también son poderosas para contrariar la marcha de un Gobierno que no les sea propicio.»

En la próxima semana empezará sus lecciones de Historia de la Farmacia, los lunes, miércoles y viernes, a la una y media de la tarde, en el local de la facultad, el distinguido profesor D. Casimiro Losarcos y Oller.

Se ha dispuesto que por la junta de Sanidad del departamento de Cádiz, se examine el modelo de cama de operaciones que acaba de construirse bajo la dirección del médico mayor de la armada, D. Manuel Choquet de Isla, para que en su vista resuelva el almirantazgo lo que proceda.

En Galatayud se han declarado en huelga algunos trabajadores de los telares y de la industria del cáñamo, pero no se ha alterado el orden.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Noticias de Oriente hasta el 22.

Gran número de israelitas se preparan a abandonar la Rumania, no encontrando en aquel Principado seguridad para sus personas, ni para sus industrias y propiedades. Una compañía norte-americana les ofrece instalarlos en varias ciudades de los Estados Unidos.

El ex-gran visir Mahamad-pachá ha sido condenado por el Consejo de ministros a reintegrar al Tesoro turco la suma de 100.000 libras dadas por él, sin autorización del Sultan, a un banquero de Londres, como gratificación por haber negociado el último empréstito.

Se ha inaugurado en Turquía la primera sección del ferro-carril de la costa asiática.

La Emperatriz de Rusia es esperada en Constantinopla de paso para Jerusalem, desde donde se dirigirá a Egipto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 1.º (retrasado).—El «Times» dice que el Gobierno español ha resuelto someter a un arbitraje de naciones sus quejas contra los Estados Unidos por las expediciones filibusteras destinadas a Cuba que se organizaron en aquella república.

Amsterdam 1.º (retrasado).—El Banco de Amsterdam ha elevado el descuento a 3 1/2.

Amberes 2 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, 29 1/8.

El 3 por 100 portugués, a 41.

Amsterdam 2 (retrasado).—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español, a 29 1/8.

El portugués, a 40 7/8.

París 1.º (retrasado).—Las autoridades prusianas han prohibido la venta de varios periódicos franceses en la Alsacia y la Lorena.

Santander 2 (retrasado).—El vapor-correo «Gulpúzcoa» de la compañía Lopez, ha fundeado sin novedad esta mañana conduciendo la correspondencia de la Habana, 41 pasajeros de cámara, 39 de proa, 27 empleados y oficiales del ejército y 257 licenciadatos del mismo.

Lisboa 2 (retrasado).—El «Diario oficial» publica un decreto convocando la Cámara de los Pares para que juzgue al marqués de Anjeja.

París 2 (retrasado).—Metz que contaba antes de la guerra con una población de 58.000 habitantes, ha quedado reducida a 10.000 a consecuencia de la emigración de un considerable número de personas que no quieren vivir bajo la dominación prusiana.

París 2 (retrasado).—La emigración de alsa-

ianos y loreneses fué considerable ayer.

No bastando los ferro-carriles, los caminos inmediatos a la frontera de Francia estaban llenos de emigrantes.

El orden, apesar de tanta aglomeración de gente, no se turbó lo más mínimo.

Los emigrados conserban una actitud digna.

París 3 (con retraso).—En la Bolsa se han cotizado:

El nuevo empréstito, a 86 3/2.

El 3 por 100 francés, a 52 85.

El 5 por 100 id., a 83 47.

El interior español, a 26 1/16.

El exterior idem, a 30.

Londres 3 (con retraso).—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento a 5 por 100.

En la Bolsa se han cotizado:

El exterior español, a 29 3/4.

El 3 por 100 portugués, a 41 1/2.

Amberes 2 (retrasado).—En la Bolsa se han hecho.

El 3 por 100 español, a 29.

El 3 por 100 portugués, a 41.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Ante una escogida concurrencia, que llenaba, como de costumbre, todas las localidades, se estrenó anteayer en el teatro de Eslava la preciosa comedia en tres épocas, original del conocido escritor D. Manuel Martos Rubio, cuya obra obtuvo el más lisonjero éxito, siendo el autor llamado a la escena diferentes veces y en la que se presentó al final de los actos segundo y tercero.

No tenemos espacio para hacer la revista de una obra que está llena de verdad y salpicada de chistes de buen género, que hacen muy agradable la obra, que para juzgarla con acierto debe verse más de una vez.

La ejecución no pudo ser más esmerada en general, distinguiéndose, como siempre, los Sres. Mariscal y y Martinez, verdaderos protagonistas.

SEGUNDA EDICION.

El nombramiento de alcalde primero de Madrid va tocando en ridículo; ayer se verificaron cuatro votaciones, y en todas ellas la corporación municipal emitió los sufragios en favor del Sr. Ponte, el cual se negó abiertamente a aceptar el cargo.

O el Municipio de Madrid cree que el señor Ponte intenta burlarse de los concejales, ó no comprendemos cómo habiéndose negado desde luego a admitir la alcaldía primera, insisten aquellos en que la desempeñe a la fuerza.

Pasan y pasan días, se dá un risible espectáculo y continúa el Ayuntamiento sin presidente y con una interinidad que no tiene trazas de terminarse.

Esto sucede únicamente mandando los radicales, que, ó son muchos los concejales que ambicionan la primera alcaldía, ó no hay uno en la corporación con aptitud suficiente para el cargo.

Notamos hoy que los pocos periódicos defensores del Gobierno tratan de las actas de Villacarrillo y del dictamen dado sobre ellas por la comisión correspondiente, en el que propone se anule la elección.

Con este motivo censuran los colegas que la prensa de oposición desee que sea proclamado diputado nuestro respetable y querido amigo el Sr. Sagasta, mientras que nosotros no extrañamos, ni pizca, que aquellos se esfuerzen en que dicho señor no vaya al Congreso, y váyase lo uno por lo otro.

Como el general Córdova ha de ser en todo consecuente, tuvo la audacia de decir ayer en el Congreso que él no combatió el convenio de Amorevieta.

Pero, Sr. Córdova, si hace tres meses que todo el mundo le oyó a V. E. en el Senado hacer la oposición a aquel acto del ilustre general Serrano, ¿cómo ahora lo niega?

El marqués de Mendigorría será capaz de afirmar que toda su vida ha sido liberal y consecuente y... hasta demócrata.

Es indudable que las facciones aumentan en Cataluña.

Aproximanse los frios; la estación de invierno no es favorable a las operaciones de la guerra, mucho más penosas entonces; las fuerzas del ejército son pocas; las facciones, por las simpatías que tienen en el país, encontrarán abrigo en los caseríos y masías del Principado, y seguro es que la campaña no terminará en todo el invierno.

¡Triste suerte la de las provincias catalanas! ¡Fatal Gobierno el del Sr. Ruiz Zorrilla!

Hoy no se ha recibido el correo de Cataluña, que no ha podido enlazar con el de Aragón. ¿Le habrán detenido los carlistas?

En un papel radical de la mañana, a quien antes de ahora hemos calificado como merece, hemos leído un conato de contestación a nuestro artículo Últimos momentos, publicado ayer, y cuyas justas apreciaciones no rebate, sino que muerde, —permítasenos la frase, — llamando lupanar del Clavel al Circulo Conservador.

Como atendidas sus condiciones, de lupanares procede, y en su corrompida atmósfera vive quien de tal manera obra, a ellos le relegamos ahora para siempre.

Otra cosa no merece.

¡Se ha salvado el país, se han salvado los

radicales! Ya no hay crisis; todos están conformes, unánimes y dispuestos a devorarse... en cuanto se haya votado el mensaje. ¡Ah! entonces, entonces los cimbras harán saltar la mina que tienen preparada para echar del poder al elemento procedente del partido progresista.

GACETILLAS.

En los pasillos del Congreso:

—A tiempo llega V., D. Servando, para sacarnos de una duda: a ver, ¿quién fué el descubridor de la imprenta?

—¿Quién había de ser, ¡Galileo!

—¡Bravo! ¿Lo ven Vds.? ¿Ven lo que yo decía? Diga usted, Ruiz Gomez, ¿quién inventó la pólvora?

—¡Bah, bah! ¡la pólvora la inventó Gutenberg!

—¡Chipé! Ez ozté el maz jacarando; sábio de España.

—Míste, Carlos IV fué padre de Fernando VII, esto lo fué de Isabel II y esta madre de D. Alfonso, ¿quién es el abuelo de ex-principito?

—Pero, señores, ¿qué preguntillas me hacen: el abuelo no es otro que Carlos IV.

—Siga V., amigo Brazo de hierro, estudiando con tanto aprovechamiento.

En el restaurant del Congreso:

Un diputado.—Cocinero, a está menestra le falta pimienta, le sobra clavo, y hasta me parece que está algo pasada.

Cocinero.—Usia no entiende de eso.

Diputado.—He sido cocinero antes que fraile.

Cocinero.—¿Qué peines se descuelgan!

—¿Qué hay?

—Nada; que, segun dice un periódico, parece que los cimbras y los radicales, entusiasmados con la conducta de Ruiz Zorrilla, van a erigirle una estatua ecuestre sin ginece.

Cuando el Escorial ardió,

Agua en el tren se mandó,

Y Rivero dijo aquí:—

El agua hace falta allí,

Pero tanta cuba no.—

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Sesion del día 5 de Octubre de 1872.

Abierta a las dos y cinco se dió lectura del acta y fué aprobada.

El Sr. Nuñez de Velasco presenta una proposición, que sostiene, a fin de que sean válidos para ingresar en las carreras del Estado los títulos académicos.

Otros señores diputados presentan documentos al Congreso.

El Sr. Herrero (D. Sabino) sostiene una proposición (que no sabemos de lo que trataba por no entenderle al orador ni al secretario que la leyó).

El Sr. Quiroga habló sobre un ferro-carril y carreteras de Galicia.

El Sr. Gamazo dirigió una súplica a la mesa para que indique al ministro de Gracia y Justicia traiga al Congreso un estado del movimiento del personal de jueces, promotores, etc., durante el periodo electoral.

ORDEN DEL DIA.

Se leen dictámenes de la comisión de peticiones, que fueron aprobados sin discusión.

Se leen dictámenes de la comisión de actas, proponiendo la admisión de algunos diputados, que son proclamados sin discusión.

Un diputado de la minoría pide la palabra y combate el dictamen emitido por la comisión sobre el acta de Granada.

Al cerrar este alcance continúa en el uso de la palabra el Sr. Sanchez Yago.

Santo de mañana.

Nuestra Señora del Rosario.

Bolsa de Madrid del día 5 de Octubre.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTA PRECIOS, Del 4, Del 5, and other financial data.

ESPECTACULOS.

(Funciones para mañana.)

Español.—A las ocho y media.—El baile de la condesa.—Enfermedades reinantes. Zarzuela.—A las cuatro y media.—Pepe Hillo.—A las ocho y media.—Esperanza.—La prima-dona. Circo.—A las cuatro y media.—La almoneda del diablo.—A las ocho y media.—Oleto.—La boda del tío Carcoma. Circo de Paul.—A las cuatro y media.—Mambrú.—El suicidio de Alejo.—A las ocho y media.—Pirlimpimpín I.—Canto de Angeles. Variedades.—A las ocho.—El ayuda de cámara.—Eclipse de luna.—Bodas ocultas.—Una casa de fieras.—Al re.és. Eslava.—A las ocho.—Las pesquisas de Patricio.—Baile.—Dos y el sereno tres.—Baile.—Primera época «El Soltero.»—Baile.—Segunda época «El Casado.»—Baile.—Tercera época «El Viudo.»—Baile. Gran café de Granada.—Concierto de una á cuatro de la tarde.

MADRID:—1872.

Imprenta de J. M. Perea, Corredora Baja de S. Pablo, 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. A



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Por combinacion con la trasatlántica.
Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.
Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.
Para pasajes, fletes y otros informes dirigirse, á
D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

EL LIBRO DE LA PATRIA, DEDICADO A LA PENINSULA IBERICA POR ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

PROSPECTO.

Un pensamiento colosal entraña la publicación de este nuevo libro en cuya redacción tomarán probablemente parte los más distinguidos escritores de la Península ibérica. Abogar por la devolución de la usurpada plaza de Gibraltar, reclamarlo á la Inglaterra la cesion de esa parte del territorio español; estrechar mucho más las relaciones de España y Portugal, hasta proponer que estos dos pueblos hermanos marchen siempre unidos y formen un solo cuerpo ante la culta Europa, y trabajar porque en ambas naciones se introduzcan las reformas y mejoras materiales y morales que necesitan, tiene por objeto la obra que hoy anunciamos.
Además publicará diferentes estudios biográficos de los hombres mas importantes de la Península ibérica.
Se trata de confundir en un solo libro las aspiraciones de los hombres sensatos de España y Portugal, que lamentan como nosotros lo que viene sucediendo; se trata de defender los olvidados intereses nacionales; se trata, en fin, de levantar el espíritu público de ambos pueblos, dando principio al engrandecimiento de su decaída raza latina.
Para realizar esa laudable empresa tendremos á nuestro lado á todos los hombres que estiman en algo el bienestar y el porvenir del pueblo ibérico.

BASES DE LA PUBLICACION.

La obra se publicará por cuadernos mensuales al precio de una peseta cada uno, constando de cincuenta cuadernos.
El primero verá la luz pública el día 15 del próximo mes de Octubre.
Se admiten suscripciones en Málaga, Redacción del *Gibraltar*.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE MANUEL SANZ.

INFANTAS, 18.—GRAN ESCAPARATE.

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido de calzado de todas clases, á precios desconocidos hasta el día.
También se hacen á medida.

LA FUMIREA.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Calle de Fuencarral, número 59, frente á la de Hernan-Cortés.
Despacho permanente (día y noche).
Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos necesarios de un fallecimiento, practica las diligencias que las leyes civil y religiosa exigen, construye toda clase de ataúdes, cajas para embalsamados, hábitos de todas órdenes religiosas, etc., etc.
También facilita en el acto, el ingreso en las sacramentales.
Prontitud y economía.

¿Por qué se vende sin aroma el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial, para los cabellos, preguntan muchos?



En obsequio á la humanidad, diré que los perfumes en los aceites y las pomadas para la cabeza ocasionan funestas consecuencias. Muchos de los olores que los tres reinos de la naturaleza nos ofrece, en unos produce cefalalgia, males de corazon, accidentes cerebrales que se parecen al delirio, á la locura; en otros produce canicie, calvicie y alopecia. El doctor Bherhaave quedó narcotizado preparando una pomada. Rostan, en su notable obra de higiene, y el profesor Hanmann en sus experimentos físicos, nos citan al secretario de Francisco I, que oliendo una esencia experimentó una hemorragia nasal; en su hermano y sobrinos se determinó una pérdida hemorroidal. Las Sybilas y la Pytias de la antigüedad, dominadas por los aromas, eran víctimas con frecuencia de borracheras fatídicas. Gran número de médicos arqueólogos convienen que la funesta celebridad erótica de las hijas del rey Proetus en el Paloponso y la de otras reinas y cortesanas antiguas y contemporáneas de otros países, es ocasionada por ciertos olores voluptuosos que conocemos, que entran en muchas pomadas, aceites y otras composiciones para el tocador, y de las que no haremos uso sin encargo expreso. Estas consideraciones científico-históricas contestan á la pregunta que sirve de epígrafe á este anuncio.

Usad mi legítimo «Aceite de bellotas,» perfeccionado con sávia de coco, recomendado por mas de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, y se está libre de todo inconveniente, que llevan consigo los artículos de perfumería.

Compañía burocrática de tintas químicas.—Fábrica de tintas de vainilla para escribir y copiar cartas, concentradas á gran vapor, que reducen su volumen y aumentan su sin rival bondad.

Los escritorios de comercio, estudios de hombres de letras, secretarías de señora, registros cívico-religiosos, militares y parlamentarios, así como todo particular, deben estar provistos de uno ó mas colores de estas tintas. No se altera, evapora, ni cria nata, y dá duracion á las plumas metálicas y de ave.

Tenemos de los matices siguientes:
Púrpura, Jerusalem, 4 y 8 rs. frasco. Azul cielo, Alemania, 4 y 8 rs. id. Violeta, parque de Madrid, 4 y 8 rs. id. Negro azabache, Isla de Cuba, 4 y 8 rs. id. Cardenaticia romana, de familias, 4 y 8 rs. id. Verde, esmalte, de Manila, 6 y 12 rs. id.—Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Se dá á prueba aunque no se compre, y se remiten muestras á todo el globo, escritas con estas tintas.

EN UNA HORA SIN RIVAL.

LA DIARREA, DISENTERIA, pujos, cura el *Café de Bellotas con almendra de coco*, en niños y adultos, no importa su origen, «como mano de santo,» en millones de casos, y con una, dos ó tres tazas.

Inventor, L. B. y Moreno; Tres Cruces, 1, pral, y Jardines, 5, Madrid y en 25.000 farmacias, confiterías y especerías de ambos mundos, á 12 rs. caja de una libra, 6 rs. media.

Este café, con leche de cabras, eria y desteta los niños mejor que la mejor nodriza, más sanos, fuertes y robustos.

Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje ó ir á bordo, para combatir las descomposiciones de vientre, tan frecuentes y á veces peligrosas.

EL HAZMEREIR

(Segunda parte del Quitapesares.)

Se vende á 4 rs., Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.

LECTURA A DOMICILIO

por 10 rs. al mes. Se dá catálogo.

Jacometrezo, 72, librería de Victoriano Suarez.

Se compran libros y restos de ediciones.

NO MAS REINA DE LAS TINTAS.

NEUVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR EL COMERCIO.

Tinta de lilas, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta azul, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta roja, 5 rs. frasco, 9 cuartillo.

Tinta verde, 6 rs. frasco, 11 cuartillo.

Tinta negra, 4 rs. frasco, 7 cuartillo.

Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las llumas.

Frasquitos de todos colores, para prueba, viaje y bolsillo, á real.

Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal.—25 por 100 de descuento.—L. de Brea, inventor.

CLASES ESPECIALES.

de Matemáticas, Comercio y Francés. Oliviar, 42, pral. derecha.

A LAS SEÑORAS.

La celebridad de que goza el AGUA NACARADA DE ORTELLS, cosmético higiénico para hermoear la tez, la hace indispensable en la temporada de baños para evitar la accion alcalina y salada del agua del mar, cediendo á sus maravillosos efectos los ardores del sol y del aire, y haciendo desaparecer los granos, pecas y manchas.

Precio: 8 y 10 rs. frasco. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Depósito general: Madrid, Ortells, Montera, 21, principal.

Depósitos en provincias:

Avila: Viuda de Pascual Gutierrez. Barcelona: Perfumería de Torres, Pasage Bacardi, y Perfumería de Cerdá, Puerta Ferrisa. Burgos: D. José Hesse. Cádiz: Perfumería de Rey, Colameda 30. Coruña: Librería de Abad. Leon: Viuda de Jolis. Málaga: Librería de Soto. Santander: Perfumería de Borné. Sevilla: Perfumería de Tenreiro, Francos 19, Pamplona: Perfumería de Razquin. Valladolid: Perfumería de Sada.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch, Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral. y Jardines, 5, (vidrieras verdes) Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, hombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS, Habana A. Espinosa y C.ª, Muralia 10; A. Grampera y C.ª, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel. Constantino (Turquia), Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Beimet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

AGUA NACARADA DE ORTELLS,

Este agua, hermoosa, suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura sin perjudicar á la salud.

Para demostrar la verdadera virtud y efectos que produce el agua, que está llamada á ocupar uno de los primeros puestos en los adelantos de presente siglo, léase un suelto que el periódico «El Correo de la Moda» inserta en el número correspondiente al 26 de Mayo de 1871.

Depósito general, por mayor y menor, Madrid, D. Juan Ortells, Montera 21, principal.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una coleccion de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.